

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2007 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION I REGION	CAPÍTULO	21

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.L. N° 1.305 Publicado en el diario oficial del 19 de Febrero de 1976, mediante el cual se Restructuró y Regionalizó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. D.S. N° 355 Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización, Publicado en Diario Oficial del 4 de Febrero de 1977. LEY N° 16.391 Ley Orgánica del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Misión Institucional

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias de la región conforme a sus diversidades y requerimientos ciudadanos, a través de la materialización de políticas, planes y programas habitacionales y de desarrollo urbano aprobadas por el MINVU, que promuevan ciudades integradas y equitativas social y territorialmente y que aseguren viviendas de mayor superficie, de mejor calidad y emplazadas en buenos barrios, que contribuyan a fomentar la integración social y a reducir las inequidades.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Disminuir el Déficit Habitacional, ejecutando eficaz y eficientemente los programas habitacionales que permitan el acceso equitativo a las soluciones, resguardando la calidad y la integración social.
2	Mejorar los estándares de calidad de las soluciones habitacionales, a través de la implementación de los procesos de organización de la demanda, revisión, ejecución, fiscalización y control de los proyectos, que propicien el mejoramiento continuo.
3	Fomentar la protección del patrimonio familiar a través de la ejecución de programas orientados a desarrollar la propiedad responsable en el cuidado y uso de la vivienda social y el barrio así como la mantención y el mejoramiento de ellas.
4	Contribuir a la Recuperación de Barrios, mediante la ejecución de obras físicas determinadas por la comunidad, según lo establecido en el Plan de Gestión de los Contratos de Barrio
5	Disminuir el déficit de obras urbanas a través de la ejecución de programas de recuperación urbana preferentemente en territorios integrados y focalizados.
6	Ejecución y/o gestión de proyectos de alto impacto urbano, a través de la inversión y la asociación entre el Estado central, los gobiernos regionales y locales, el sector privado y la ciudadanía.

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)

Número	Nombre	Objetivos	Aplica
--------	--------	-----------	--------

		Estratégicos a los cuáles se vincula	Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Subsidios Habitacionales</u> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Subsidios Habitacionales <ul style="list-style-type: none"> - Subsidio fondo Solidario de Vivienda - Subsidio Rural - Subsidio Sistema General - Programa Mejoramiento de Entorno - Programa de Mejoramiento de la Vivienda - Subsidio Ampliación - Asistencia Técnica (AT para Subsidio Rural, FSV) • Inversión Complementaria de Vivienda <ul style="list-style-type: none"> - Saneamiento de Título 	1,2,3,4,6	Si
2	<u>Programas y Proyectos Urbanos</u> <ul style="list-style-type: none"> • Programas y Proyectos Urbanos <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos Urbanos - Vialidad Urbana - Infraestructura Sanitaria • Programas Concursables <ul style="list-style-type: none"> - Pavimentos Participativos - Mejoramiento Condominios Sociales - Programa Concursable de Espacios Públicos Patrimoniales 	1,3,4,5,6	No

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Entidades organizadoras con o sin fines de lucro encargadas de organizar a los grupos que tienen una demanda habitacional, preparar los proyectos, gestionar los permisos y aprobaciones, presentar los grupos y proyectos a los concursos regionales y controlar el cumplimiento de los ahorros comprometidos
2	Deudores Hipotecarios
3	Familias y/o pobladores de escasos recursos de localidades urbanas y rurales.
4	Organizaciones Comunitarias
5	Discapacitados
6	Adulto Mayor
7	Toda la comunidad
8	Municipios <ul style="list-style-type: none"> • Entidades Edilicias I Región

9	Contratistas
10	Comités de Pavimentación
11	Habitantes de Condominios Sociales
12	Familias Beneficiarias Programa Recuperación de Barrios

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Subsidios Habitacionales</u>	<p>Entidades organizadoras con o sin fines de lucro encargadas de organizar a los grupos que tienen una demanda habitacional, preparar los proyectos, gestionar los permisos y aprobaciones, presentar los grupos y proyectos a los concursos regionales y controlar el cumplimiento de los ahorros comprometidos</p> <p>Deudores Hipotecarios</p> <p>Familias y/o pobladores de escasos recursos de localidades urbanas y rurales.</p> <p>Organizaciones Comunitarias</p> <p>Discapacitados</p> <p>Adulto Mayor</p> <p>Toda la comunidad</p> <p>Municipios <ul style="list-style-type: none"> Entidades Edilicias I Región </p> <p>Familias Beneficiarias Programa Recuperación de Barrios</p>
2	<u>Programas y Proyectos Urbanos</u>	<p>Familias y/o pobladores de escasos recursos de localidades urbanas y rurales.</p> <p>Organizaciones Comunitarias</p> <p>Toda la comunidad</p>

		<p>Municipios</p> <ul style="list-style-type: none">• Entidades Edilicias I Región <p>Contratistas</p> <p>Comités de Pavimentación</p> <p>Habitantes de Condominios Sociales</p> <p>Familias Beneficiarias Programa Recuperación de Barrios</p>
--	--	---